



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Tesina Mondino F- EX-2022-00160757-UNC-ME#FCM

VISTO:

Que el Sr. Francisco Mondino, ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado "Reclasificación de una cohorte de pacientes con tumores neuroendocrinos hipofisarios: importancia en la predicción de recurrencia y/o progresión tumoral" y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que, el Sr. Francisco Mondino ha desarrollado su proyecto en el Centro de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Dra. Laura A. Cecenarro;
- Que, se cumplieron todas las disposiciones previas;
- Que, corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina del Sr. Francisco Mondino titulado: "Reclasificación de una cohorte de pacientes con tumores neuroendocrinos hipofisarios: importancia en la predicción de recurrencia y/o progresión tumoral" en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

TITULARES:

Prof. Dra. Laura A. Cecenarro (directora)

Prof. Dra. Liliana del Valle Sosa

Prof. Dr. Gustavo Guzmán Mentésana

SUPLENTE:

Prof. Dra. María de la Paz Scribano Parada.

Art. 2º: Registrar y comunicar.